

Apropiación del agua y producción del espacio. La dimensión espacial del derecho de aguas en el Valle del Elqui (Chile) / Water appropriation and space production. The spatial dimension of the water law at the Elqui Valley in Chile

Chloé Nicolas-Artero

Postdoctorante Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia, e investigadora asociada al Centre de Recherche et de Documentation sur les Amériques (CREDA) de la Université Sorbonne-Nouvelle Paris III

E-mail: chloenicolasartero@gmail.com

Fecha de recepción: 28/10/2021

Aceptación final del artículo: 01/11/2021

Tipo de investigación: Tesis de Doctorado

Palabras clave: agua, organizaciones de usuarios, márgenes hídricos, geografía jurídica, Chile

Director del trabajo de tesis: Profesor Sébastien Velut

Institución: Centre de Recherche et de Documentation sur les Amériques de la Université Sorbonne-Nouvelle Paris III

Fecha de aprobación: 27 de noviembre de 2019

Desde la geografía ambiental y jurídica, esta tesis de doctorado da cuenta de las relaciones entre la apropiación del agua y la producción del espacio. Este enfoque permite analizar la dimensión espacial del derecho de aguas. El aporte conceptual de la tesis reside en proponer la noción de sistema geolegal fluvial para estudiar, desde

una perspectiva multiescalar y diacrónica, las relaciones de poder que se dan en la definición de las normas jurídicas de reparto, distribución y administración del agua. La investigación emplea una metodología cualitativa (etnografía, entrevistas semi-estructuradas, consulta de archivos) y el uso de datos cuantitativos. Las entrevistas se realizaron a múltiples actores: representantes de autoridades e instituciones estatales, empresarios y asociaciones gremiales, organizaciones de regantes y habitantes.

El estudio de caso se desarrolló en la cuenca del río Elqui, situado en la región semiárida de Coquimbo, en el norte de Chile. El valle es un ejemplo de transformaciones productivas extractivistas (agricultura comercial, minería y especulación inmobiliaria) desde la apertura económica del país en la década de 1980. Para estudiar las relaciones de poder en la definición

del derecho de aguas en la cuenca, se compararon las dos Juntas de Vigilancia encargadas del reparto de las aguas desde el río a los canales, así como las comunidades de regantes de dos pueblos rurales: Pisco Elqui y Vicuña.

La investigación permitió identificar distintas modalidades de apropiación del agua, que sostienen la expansión de los sectores extractivistas desde la segunda mitad del siglo XX. Estas modalidades se concretizan a través de dispositivos geolegales, es decir de las relaciones que se tejen entre disposiciones jurídicas situadas, el espacio y los actores y que participan en la producción del espacio. En este caso, producen una artificialización de la cuenca, entendida como una modernización de las infraestructuras y técnicas del uso del agua. Sin embargo, esta artificialización es relativa, ya que se identifican márgenes hídricos formados por prácticas de riego y otras concepciones del agua, asociadas a la existencia de una economía plural. El destino de estos márgenes hídricos es incierto, puesto que están sujetos a apropiaciones del agua por las grandes empresas agrícolas colindantes. La investigación revela que las organizaciones de usuarios del agua, y en particular las dos Juntas de Vigilancia estudiadas, desempeñan un rol esencial en la artificialización de los márgenes hídricos o en su protección. La posición diferenciada de las dos Juntas de Vigilancia estudiadas se debe al acceso al conocimiento de sus dirigentes y a su relación con los saberes locales.

La primera parte de la tesis examina los desafíos heurísticos y metodológicos asociados a la realización de una investigación

comprometida que propone estudiar las relaciones de poder en torno a la apropiación del agua. El primer capítulo presenta la metodología de investigación empleada. Después se realiza un ejercicio de reflexividad sobre las prácticas de investigación que conduce a situar el trabajo realizado y sus límites. El segundo capítulo propone una grilla de lectura analítica para abordar los sistemas geolegales fluviales. Estos sistemas permiten estudiar la dimensión espacial de la apropiación del agua interrogando las relaciones entre el derecho y el espacio.

La segunda parte de la tesis analiza la artificialización de la cuenca y la producción de los márgenes hídricos desde mediados del siglo XX. El tercer capítulo describe la reconfiguración de la burocracia hídrica chilena a la luz de las relaciones internacionales que desarrolla el país. Describe las transformaciones de las políticas nacionales, de los conocimientos y de las técnicas hídricas, que han inducido una valorización económica del Valle de Elqui mediante la construcción de obras hidráulicas. En el cuarto capítulo se analizan los dispositivos geolegales que explican la apropiación del agua por los sectores extractivistas desde mediados del siglo XX. Estos se estructuran en torno a un objetivo específico y se despliegan durante tres periodos que se sobrepone en el tiempo: el acaparamiento de tierras (desde 1950), la adquisición y desposesión del agua (desde 1980) y la contaminación o sobreexplotación de los recursos hídricos (desde 1990). El análisis de los distintos dispositivos geolegales revela cómo los actores que han realizado inversiones económicas en el valle transgreden o producen el derecho y el espacio para apropiarse

del agua y así poder rentabilizar sus actividades. El quinto capítulo analiza cómo la transformación de la economía política local incide sobre las concepciones y prácticas de distribución del agua. Estas transformaciones producen el espacio: la modernización de las prácticas hídricas conduce a una artificialización de la cuenca y su hibridación revela la existencia de márgenes hídricos.

La tercera parte analiza el rol de las organizaciones de usuarios del agua en el despojo del agua de los habitantes y en la construcción de resistencias frente a este último. Se basa en un análisis comparado de los procesos de escasez de agua en los márgenes hídricos de Vicuña y de Pisco Elqui, así como de las decisiones tomadas por las dos Juntas de Vigilancia. En el sexto capítulo se comparan las respuestas de las comunidades de agua de Pisco Elqui y de Vicuña afectadas por la escasez producida por las grandes empresas agrícolas. El despojo del agua produce un choque hídrico en la población: ante la violencia producida, los dirigentes locales toman decisiones para controlar el espacio y los recursos hídricos. Estas decisiones dan lugar a territorializaciones hídricas diferenciadas en los dos casos estudiados. El séptimo capítulo pone en perspectiva las intervenciones de las dos Juntas de Vigilancia en estos márgenes para comprender su papel en la construcción social de la escasez. Si una de ellas favorece el despojo de los pequeños usuarios, la otra implementa tácticas para frenar la concentración del agua por parte de las empresas extractivas. El octavo capítulo trata de comprender el origen de las posiciones opuestas de las dos

Juntas de vigilancia. La relación al conocimiento y saberes hídricos locales de los líderes es un factor determinante en su posición.

Esta tesis aporta a la geografía crítica al subrayar la necesidad de ir más allá del formalismo y el funcionalismo jurídico. Este último supone que el derecho constituye un instrumento al servicio de las clases dominantes, o un campo autónomo que tiene efectos inmediatos en la producción del espacio. Sin embargo, esta investigación muestra las complejas relaciones entre el derecho, el espacio y la economía política, así como la posición ambivalente del derecho en la expansión del capitalismo. Por otro lado, esta tesis contribuye a la geografía jurídica al enfatizar el rol de la economía política, así como el de la materialidad de las infraestructuras hídricas y su localización, en la estructuración de las relaciones de poder que definen el derecho de aguas a nivel local.

La tesis también contribuye a los estudios en ciencias sociales sobre el Estado en Chile en un aspecto fundamental: piensa en los límites del poder del Estado y de la fuerza de la ley. A diferencia de los estudios que interrogan el derecho y las políticas públicas, no se limita a describirlas para luego evaluar sus efectos en el espacio, sino que hace hincapié en la no inmediatez de este proceso. Identifica las transgresiones, esquivos o evasiones locales de la ley, revelando así toda una serie de procesos, a menudo poco vislumbrados, pero sin embargo esenciales para entender la aplicación de los instrumentos de acción pública. Su ausencia en las discusiones impide considerar de forma completa y rigurosa el poder real del Estado a nivel local, así como

el poder potencial de las empresas privadas o de los habitantes, ya sea para aprovecharse de la ley o para oponerse al desarrollo de las actividades extractivas. A menudo se sobreestima el poder del primero en detrimento de los segundos. En este sentido, esta tesis propone una reflexión sobre la colusión de los actores privados con el Estado, pero también sobre la resistencia de las poblaciones frente a estos hechos, y propone así una reflexión sobre las condiciones de posibilidad de la reproducción del capitalismo extractivo.

Por último, esta investigación propone una nueva comprensión de los procesos que intervienen en la producción del espacio. La misma es el resultado de la intervención de actores estatales que financian grandes obras hidráulicas, a menudo bajo la influencia de instituciones internacionales. Al mismo tiempo, la producción del espacio depende también de empresarios que invierten en el valle en función del precio de las materias primas y del atractivo legal. Si los espacios vividos por los habitantes son modificados, éstos últimos no permanecen pasivos frente a ello y realizan ciertas acciones de resistencia que no se manifiestan necesariamente con una ocupación visible del espacio público. Las resistencias politizadas, las acciones para preservar las tradiciones o la reproducción de prácticas por costumbre y por inercia permiten reproducir antiguas relaciones y concepciones del espacio y del agua. La concentración de estas prácticas forma los márgenes hídricos. De este modo, la tesis propone una reflexión sobre los límites de la producción del espacio extractivo y de la expansión

del capitalismo, y sobre los límites de la frontera extractiva cuyo avance no parece ser ineluctable e imparable.